

PENSION POR VEJEZ:

**ALGUNAS CARACTERÍSTICAS DE LOS
BENEFICIARIOS y SUS HOGARES**

Período comparado 2006-2016

Actualización

PENSION POR VEJEZ:

Algunas características de los beneficiarios y sus hogares

Período comparado 2006-2016. Actualización

Asesoría en Políticas de Seguridad Social
Octubre 2017

ABSTRACT

En este comentario se presentan características de las personas mayores de 70 años y más, receptoras de una transferencia económica no contributiva de pensión por vejez. Con indicadores seleccionados actualizados en el período 2006-2016, el objetivo principal es conocer las variaciones en el perfil de este colectivo, recorriendo aspectos asociados a sexo, edad, hogares, nupcialidad, residencia, educación e ingresos.

Con un amplio predominio de mujeres (65%), mayor peso de las personas de 80 y más años (40%), se manifiestan variaciones en la conformación de hogares. Se mantiene la preferencia de hogares con dos o más integrantes, y aumentan los hogares de un solo integrante conformado por mujeres, significando este cambio, un desafío en el diseño de acciones de protección social.

Palabras clave: programa no contributivo, pensión por vejez, perfil de sus beneficiarias y beneficiarios

Introducción

El programa de pensión no contributiva (PNC) por vejez (PV) y por invalidez (PI) en nuestro país, marca un importante precedente histórico para el diseño del sistema de protección a la vejez¹ a nivel nacional y regional.² Definido como un programa de prestaciones no condicionadas a la cotización previa al sistema, su objetivo es amparar económicamente a todas las personas que por razones de edad o por invalidez no generan ingresos propios y carecen de todo tipo de recursos para cubrir sus necesidades vitales.

¹ Este programa no contributivo da forma a la seguridad social uruguaya en las dos primeras décadas del siglo XX. Desde su creación en el año 1919 por la ley Nº 6.874 presenta dos componentes: pensiones por vejez y pensiones por invalidez.

² Entre los países de la región que cuentan con un programa no contributivo de protección a la vejez se pueden citar Argentina (Programa de Pensiones no Contributivas, 1948-) Brasil (Beneficio de Prestación Continuada, Constitución 1988) Chile (Pensión Básica Solidaria (ex-PASIS). Ver en: <http://dds.cepal.org/bdps/programa/?id=51> . CEPAL Pensiones sociales Base de datos de programas de protección social no contributiva en América Latina y el Caribe.

Considerado por la legislación uruguaya como un derecho de quienes cumplen con los requisitos de acceso, el beneficio es una prestación económica generada directamente por la persona, independientemente de su eventual actividad laboral o nacionalidad³. Si bien presenta modificaciones a lo largo de su existencia⁴, contribuye a la reducción de la pobreza e indigencia entre los adultos mayores respecto a los demás países de la región.

Administrado por el Banco de Previsión Social (BPS), éste otorga las pensiones por vejez y por invalidez a ciudadanos uruguayos o extranjeros que pueden demostrar que residen en el país por más de 15 años, y a uruguayos residentes en Argentina o Brasil a menos de 5km de la frontera uruguaya⁵.

En este comentario se presentan datos actualizados a diciembre 2016, correspondientes a la prestación Pensión por Vejez⁶, es decir transferencias económicas destinadas a las personas de más de setenta años que no han podido generar ingresos por sí y carecen de recursos para cubrir sus necesidades vitales. A través de indicadores seleccionados,⁷ se observarán algunas de las características de éste colectivo, con datos generales sobre cobertura de este programa en los años señalados y otros indicadores elaborados a partir de información de las Encuestas Continuas de Hogares del INE y del BPS.

1. Beneficiarios y cobertura poblacional

Las personas receptoras de esta transferencia económica, disminuyen al final del período analizado. Alcanzan en el año 2016 a 20.081 beneficiarios y beneficiarias por pensión vejez. En el periodo 2006-2016 presentan en general una variación positiva (10,9%) y en la desagregación por sexo los hombres son quienes más variación presentan (13,1%), en relación a las mujeres (9,8%).

³ Saldain D. y Lorenzelli M. (2002). "Estudio de pensiones no contributivas en Uruguay" en Bertranou F.

⁴ Ver: variaciones expresas en su marco legal: Ley 6.874 de 1919; Ley 14.117 de 1973; Acto Institucional 09 de 1979; Ley 15.841 de 1986; Ley 16.759 de 1996; Ley 16.929 de 1998; Ley 17.266 de 2000.

⁵ Ver: Ley 16.929. Flexibiliza requisitos de residencia para los preceptores de las prestaciones en las zonas fronterizas. Ver también: Convenio con Brasil por intercambio de información en el Anexo de la sesión del directorio miércoles 1 de julio de 2009.

⁶ Pensiones por vejez. Algunas características de los beneficiarios y sus hogares. Período comparado 2006-2014, 2006-20015 En Comentarios de Seguridad Social de los períodos referidos. BPS/AGSS/APSS.

⁷ Indicadores específicos de Pensión por Vejez, incorporados al Sistema de Indicadores de Seguridad Social (SISS) en los programas de BPS.

Cuadro 1.a
Personas beneficiarias pensión por vejez, por sexo, según años.
Período 2006 a 2016. A diciembre de cada año.

Año	Total	Hombres	Mujeres
2006	18.103	6.185	11.918
2007	18.778	6.406	12.372
2008	20.324	6.960	13.364
2009	21.214	7.179	14.035
2010	22.328	7.617	14.711
2011	22.014	7.444	14.570
2012	21.239	7.403	13.836
2013	21.586	7.589	13.997
2014	21.201	7.571	13.630
2015	21.337	7.626	13.711
2016	20.081	6.998	13.083

Cuadro 1.b
Variación pensionistas por vejez, por sexo, según años.
Período 2006 a 2016. A diciembre de cada año.

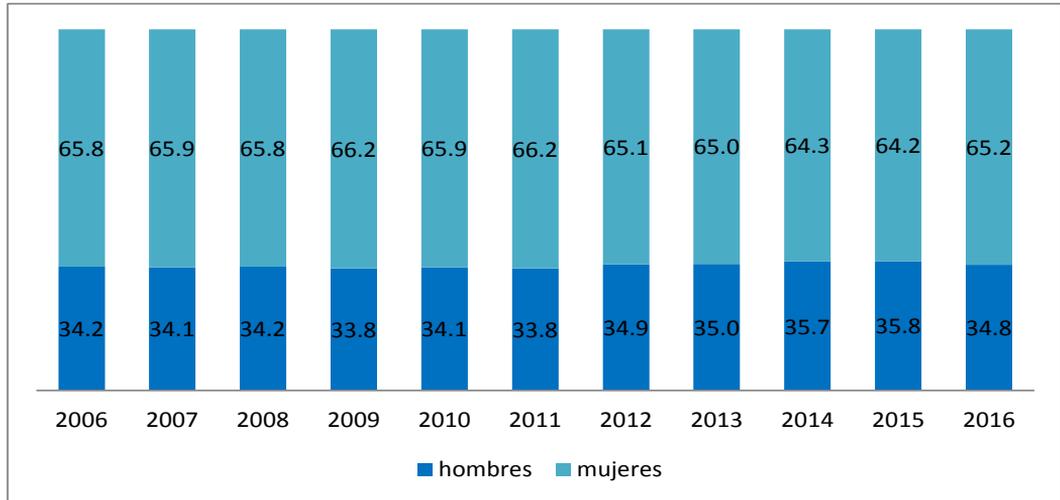
Años	Variación total (%)	Hombres	Mujeres
2007-2006	3,7	3,5	3,8
2008-2007	8,2	8,6	8,0
2009-2008	4,3	3,1	5,0
2010-2009	5,2	6,1	4,8
2011-2010	-1,4	-2,2	-0,9
2012-2011	-3,5	-0,5	-5,0
2013-2012	1,6	2,5	1,0
2014-2013	-1,8	-0,2	1,0
2015-2014	0,6	0,7	0,6
2016-2015	-5,9	-8,2	-4,6
Período 2006-2016	10,9	13,1	9,8

Fuente: Elaborado a partir de la RING de Prestaciones.

En el transcurrir de los años, el comportamiento de los pensionistas a la vejez, presenta variaciones positivas que se despliegan en la primera mitad del período hasta 2011, iniciando en los años siguientes oscilaciones en variaciones positivas y negativas, ubicándose en la mayor variación negativa (-5,9%) al final del período.

En su estructura, la desagregación por sexo, nos muestra mayor presencia y permanencia de las mujeres (valores alrededor del 65%) en todo el período analizado, en relación a los hombres (valores alrededor del 35%).

Gráfico 1.
Personas beneficiarias de pensión por vejez por sexo, según años
Período 2006 a 2016. A diciembre de cada año.



Fuente: Elaborado a partir de la RING de Prestaciones.

Este resultado podría pensarse como una diferencia esperada, en la medida que la potencial y exclusiva dedicación de estas mujeres - adultas mayores de 70 años y más - , a las tareas del hogar, sin generar ingresos propios, se traduce luego en la dependencia de transferencias económicas por pensión vejez o de otros integrantes del hogar.

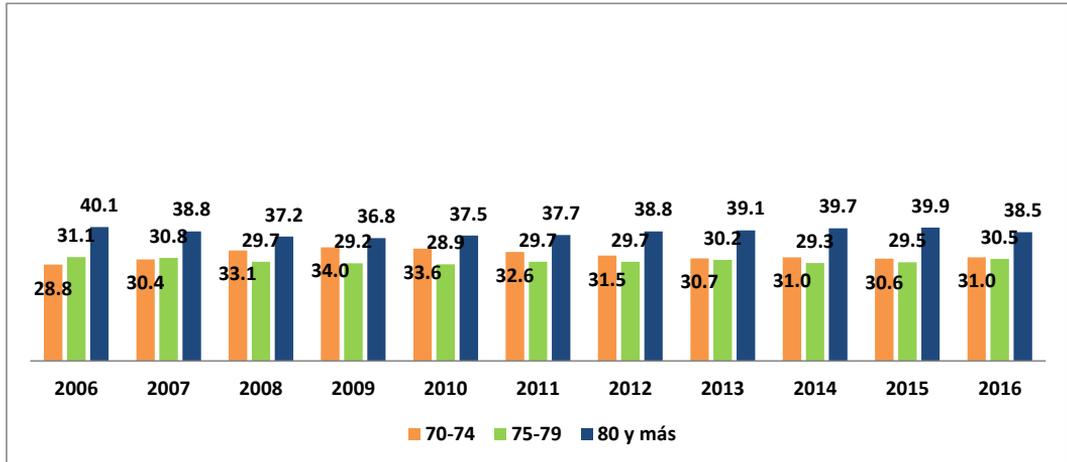
En la distribución por tramo de edades es en el tramo de 80 y más años de edad, donde se mantiene la mayor proporción en todo el período analizado. Según se puede observar en el gráfico siguiente los valores porcentuales en este tramo, se aproximan al 40%. Es una situación esperable por el aumento de la expectativa de vida de las personas según las estimaciones que realizan estudiosos del tema.

Siguiendo el análisis de la Cra. Lazo⁸, en el período 2010-2090, la esperanza de vida para un recién nacido del sexo masculino, pasa de 72,85 a 80,97 años, 8,12 años más de sobrevivida, incremento promedio de 0,13% anual, 11% en el período. En las mujeres, se estima un aumento de 3,04 años, pasando de 80,01 a 85,96 años en el 2090, equivalente a un aumento promedio de 0,04% anual, 7,4% en el período, crecimiento menor al verificado por los hombres.

En los otros tramos de edad, 70-74 años y 75-79 años, las proporciones se ubican alrededor del 30% en el período analizado.

⁸ Ver: LA ESPERANZA DE VIDA EN URUGUAY A LO LARGO DE LOS SIGLOS XIX, XX, XXI Y SUS PROBABLES VALORES FUTUROS. En Comentarios de Seguridad Social N°40, 2013 de la Asesoría General en Seguridad Social/ Asesoría Económica y Actuarial. (BPS)

Gráfica 2.
Beneficiarios pensión por vejez por tramos de edad, según años
Período 2006 a 2016. A diciembre de cada año.



Fuente: Elaborado a partir de la RING de Prestaciones

Los beneficiarios de esta prestación son personas adultas mayores - visualizadas en el imaginario social como de escasos recursos económicos, posiblemente sin familiares que se hagan cargo, induce a pensar en personas de cierta fragilidad - sin embargo otra de las características sobresalientes es su longevidad⁹. Característica que coincide con la población mayor de Uruguay. Los datos del Censo nacional del 2011 muestran que el 14% de las personas tienen más de 64 años de edad, y dentro de ese conjunto, más de 500 personas superan los 100 años. Esta proporción de personas mayores permite sostener que Uruguay tiene una estructura poblacional envejecida. Entre las respuestas posibles estarían por un lado las mejoras sanitarias y por otro el hecho de conformar hogares con otras personas para solventar su sobrevivencia y cuidado.

⁹ En <http://www.ine.gub.uy/documents/10181/34017/Atlas+Fasciculo+7/a80a383e-d903-40bc-8023-8d69e30988e2>

Cuadro 2.a
Beneficiarios pensión por vejez por tramos de edad, según años.
A diciembre de cada año. Período 2006 a 2016

Años	Tramos de edad			Total
	70-74	75-79	80 y más	
2006	5.230	5.622	7.251	18.103
2007	5.700	5.775	7.303	18.778
2008	6.730	6.028	7.566	20.324
2009	7.208	6.190	7.816	21.214
2010	7.497	6.443	8.388	22.328
2011	7.168	6.540	8.306	22.014
2012	6.616	6.345	8.278	21.239
2013	6.634	6.511	8.441	21.586
2014	6.568	6.210	8.423	21.201
2015	6.536	6.283	8.518	21.337
2016	6.226	6.114	7.741	20.081

Cuadro 2.b
Variación con año anterior (en%)

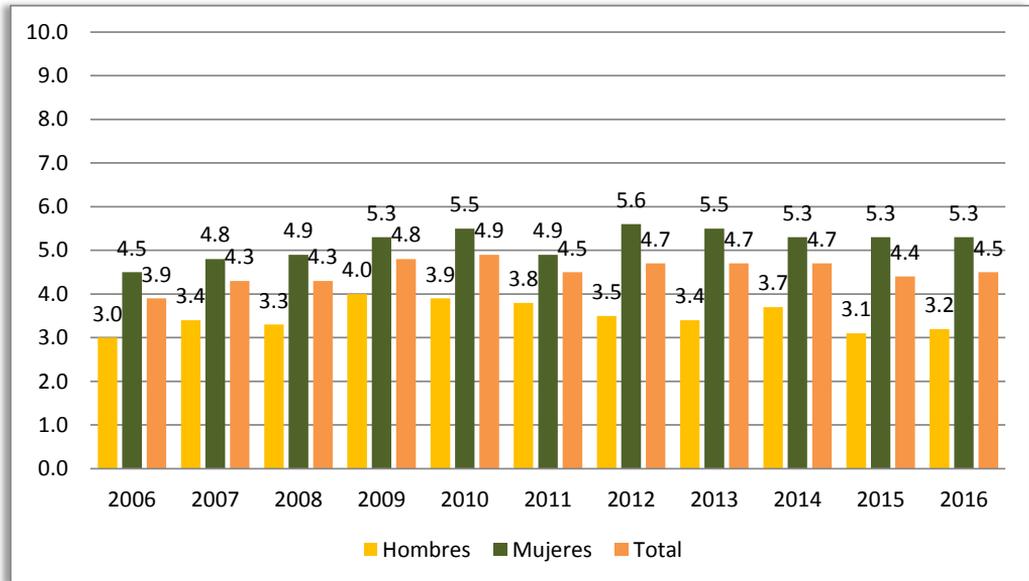
Período	Tramos de edad			Total
	70-74	75-79	80 y más	
2007-2006	8,9	2,7	0,7	3,7
2008-2007	18,0	4,4	3,6	8,2
2009-2008	7,1	2,6	3,3	4,3
2010-2009	4,0	4,1	7,3	5,2
2011-2010	-4,4	1,5	-1,0	-1,4
2012-2011	-7,7	-2,9	-0,3	-3,5
2013-2012	0,3	2,6	1,9	1,6
2014-2013	-1,0	-4,6	-0,2	-1,8
2015-2014	-0,5	1,2	1,1	0,6
2016-2015	-4,7	-2,7	-9,1	-5,9
2006-2016	19,0	8,8	6,7	10,9

Fuente: Elaborado a partir de la RING de Prestaciones

Según tramos de edad, el comportamiento en el tramo de acceso al beneficio - edad 70-74 años - como se viene observando, los beneficiarios y beneficiarias de la pensión por vejez, disminuyen y en el último tramo de 80 años y más, la misma está sujeta a la natural evolución biológica del ser humano.

En relación a la población total, - en el mismo tramo de edad 70 años y más -, las personas receptoras de una transferencia económica por pensión vejez, se presentan en el período analizado como un colectivo estable con valores entre el 4% y 5%

Gráfica 3.
Personas de 70 años y más en la población, pensionistas por vejez, por sexo.
Período 2006 a 2016. (en %)



Fuente: Elaborado a partir de las ECH del INE en los años citados

Como se viene observando al interior de cada sexo, la proporción de mujeres pensionistas en relación a sus pares del mismo tramo de edad, es claramente superior a la proporción de los hombres. (Gráfico 3). Las mujeres que reciben pensión por vejez, se ubican - en el período analizado -, entre valores porcentuales que van desde un 4% y se aproximan a un 6%, mientras los hombres pensionistas se mueven entre valores menores, entre 3% y 4% en todo el período.

Desde hace varias décadas se viene planteando que nuestro país, tiene una población cada vez más envejecida¹⁰, y las estrategias de sobrevivencia son diversas. Sin duda las mejoras sanitarias explicarían por un lado la longevidad de las personas mayores, y en particular de ésta población de pensionistas por vejez. La convivencia con otras personas sería una estrategia viable de adoptar por este sector de la población, - al menos los de 80 años y más -, quienes exigidos por su propia vulnerabilidad y pocos ingresos económicos, optarían por residir con otras personas.

¹⁰ Ver: Envejecimiento poblacional Mathias Nathan

<https://apuntesdedemografia.com/2014/01/24/envejecimiento-poblacional-en-uruguay/>

2. Arreglos familiares

Los hogares se integran por personas que han optado por vivir solas, o por personas que conviven con otras que pueden ser familiares o no. A los efectos de este trabajo interesa observar las opciones de los adultos mayores beneficiarios de una transferencia económica por pensión vejez, en la constitución de hogares.

En primer lugar, según vemos en el cuadro siguiente, el porcentaje de hogares donde residen personas de 70 años y más, - beneficiarias y beneficiarios de pensión por vejez - se caracterizan por mantener su estabilidad (valores entre 5% y 6%) en los diez años observados.

Cuadro 3.

**Porcentaje de hogares donde residen pensionistas a la vejez, por sexo según años
Período 2006-2016 (en%)**

Años	Distribución por sexo		
	Total	Hombres	Mujeres
2006	4,6	2,9	4,6
2007	5,0	3,4	4,9
2008	5,1	3,3	5,0
2009	5,6	4,0	5,4
2010	5,8	3,9	5,7
2011	5,3	3,8	5,0
2012	5,6	3,5	5,7
2013	5,6	3,4	5,7
2014	5,5	3,6	5,4
2015	5,3	3,1	5,4
2016	5,4	3,2	5,4

Fuente: Elaborado a partir de las ECH del INE de los años citados.

Los hogares donde reside una mujer pensionista por vejez, (valores entre el 4% y 6%) superan a los hogares con integrantes hombres (3% y 4%).

Si bien, entre dos y tres de cada diez hogares con beneficiarios de pensión vejez, están compuestos por un pensionista a la vejez que vive solo por el complemento, la opción de convivir con otras personas, da cuenta que una amplia mayoría, entre ocho y siete de cada diez conviven con otras personas.

Cuadro 4.
Porcentaje de beneficiarios de pensión a la vejez que viven solos, por sexo según años
Período 2006-2016. (en%) Total país

Años	Distribución por sexo		
	Total	Hombres	Mujeres
2006	27,6	35,0	23,4
2007	25,6	30,9	21,7
2008	29,9	41,4	24,0
2009	33,3	40,6	27,8
2010	28,5	32,0	25,1
2011	30,0	37,7	24,6
2012	19,9	27,4	15,2
2013	28,3	37,3	23,3
2014	30,4	43,0	23,2
2015	24,9	36,7	19,8
2016	24,7	26,3	23,3

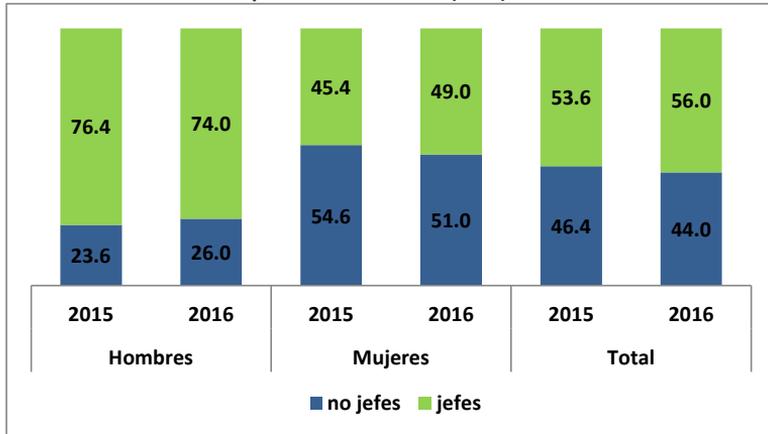
Fuente: Elaborado a partir de las ECH del INE de los años citados.

En la apertura por sexo, la proporción de hombres pensionistas por vejez que viven solos es notoriamente más alta que la de las mujeres, en todo el período.

Si se analiza la condición de jefatura en el hogar del pensionista vejez comparada, - 2015-2016- un leve aumento de las jefaturas en 2016 muestra que un poco más de la mitad de ellos (56,0%) cumplen con la condición. Los hombres son en su mayoría jefes de hogar, y si bien disminuyen (hombres jefes de hogar 2015, 76,4% - 2016 74,0%) mantienen valores altos en esa condición.

Las mujeres, con valores porcentuales menores como jefas de hogar, (2015, 45,4% - 2016, 49,0%), aumentan en el último año casi cuatro puntos porcentuales, y las no jefas (2015, 54,6% - 2016, 51,0%) disminuyen con valores similares.

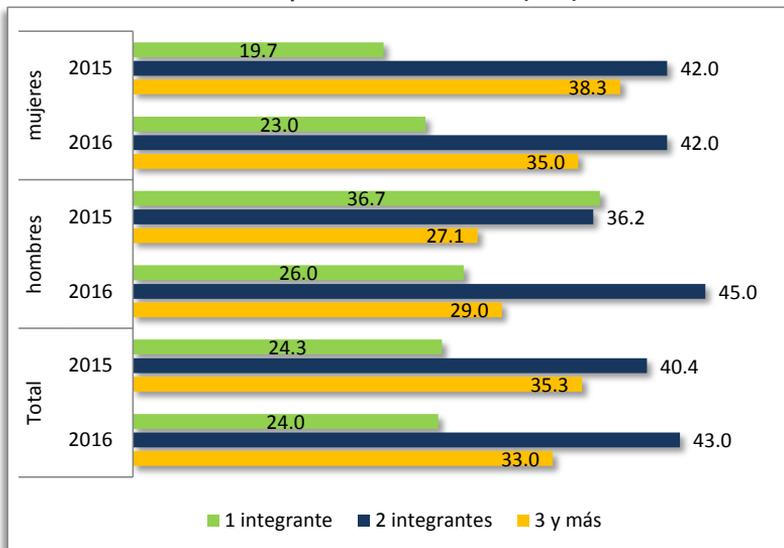
Gráfica 4.
Pensionistas a la Vejez por sexo, según condición de jefatura del hogar.
Años comparados 2015-2016 (en%)



Fuente: elaborado a partir de la ECH 2016 del INE

En general, los hogares donde mayormente residen pensionistas a la vejez es en hogares de dos integrantes (2015, 40,4% - 2016, 43,0%) aumentando tres puntos porcentuales (3%) en el último año. En la apertura por sexo, el predominio de las mujeres en 2015, (mujeres 42,0% hombres 36,2%), es superado en 2016 por los hombres que aumentan tres puntos porcentuales (mujeres 42,0%, hombres 45,0%).

Gráfica 5.
Hogares con Pensionistas a la Vejez por sexo, según cantidad de integrantes.
Comparado año 2015-2016 (en%)



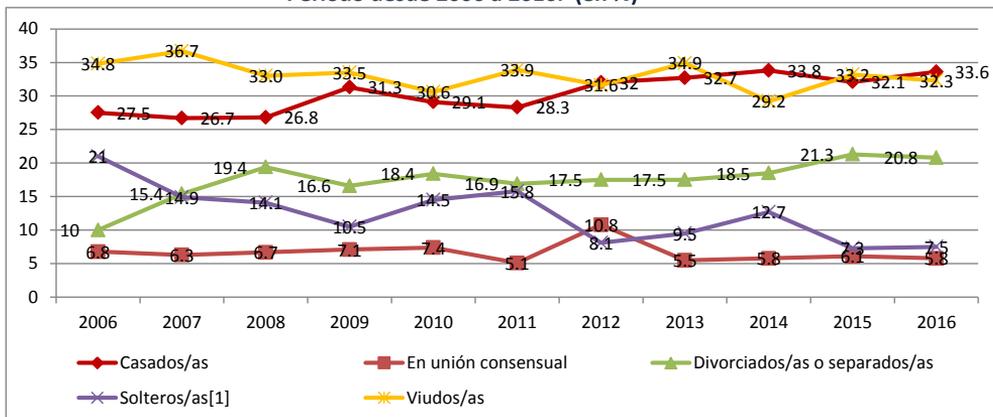
Fuente: Elaboración a partir de datos de la ECH 2015-2016 del INE.

En hogares de tres integrantes y más (2015 35,3%- 2016 33,0%), el predominio de las mujeres se mantiene (2015 mujeres 38,3%, 2016 35,0%), - aún su disminución en tres puntos porcentuales en el último año - mientras los hombres (2015 27,1% - 2016 29,0%) aumentan en el último año.

Finalmente en los hogares con un integrante, en general se mantienen sus características (2015 24,3% - 2016 24,0%). En 2015 son mayoría los hogares con hombres solos (hombres 36,7% mujeres 19,7%), situación que se mantiene al año siguiente (2016 hombres 26,0%, mujeres 23,0%).

Las situaciones de nupcialidad nos muestran vínculos con predominio mantenido en todo el período de los viudos y los casados. Presentan valores porcentuales que se ubican por encima y se aproximan al 30% respectivamente. Le sigue el de divorciados/as quien de manera oscilante y de lento ascenso - valores del 15% y 21% - se ubica en 2016 en 21%.

Gráfica 6.
Proporción de beneficiarios y beneficiarias pensión a la vejez por situación de nupcialidad.
Período desde 2006 a 2016. (en %)



Fuente: Elaborado a partir de datos de la ECH del INE de los años analizados.

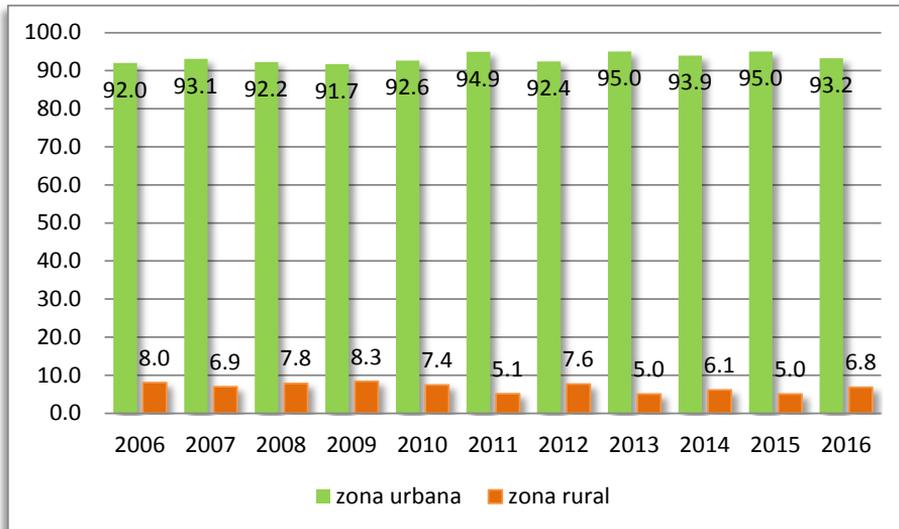
3. Residencia urbana y rural

Entre los rasgos territoriales del proceso de envejecimiento en la región, se cita el amplio predominio de la localización urbana entre las personas mayores¹¹. Uruguay, país de tradición urbana, en el año 2016, del total de la población que reside en localidades urbanas, el 14,1% son adultos mayores - personas de 65 y más años de edad - y en las localidades rurales alcanzan un 13,7%.

¹¹ Ver: Cuarta Conferencia Regional Intergubernamental sobre Envejecimiento y Derechos de las Personas Mayores en América Latina y el Caribe <https://conferenciaenvejecimiento.cepal.org/4/es>

Las y los pensionistas vejez, presentan este comportamiento. La zona de residencia preferencial - de este colectivo de adultos mayores - es la zona urbana, lugar donde vive la amplia mayoría, (más del 90%) en todo el período analizado.

Gráfica 7.
Proporción de beneficiarios pensión por vejez por zonas de residencia
Período 2006 a 2016 (en %)



Fuente: Elaborado a partir de datos de la ECH del INE de los años analizados

Para comprender ésta preferencia, recurrimos al concepto de apoyo social,¹² entendido como “las transacciones interpersonales que implican ayuda, afecto y afirmación” (Khan y Antonucci, 1980, citado en Guzman,J. , Huenchuan, S.)

Este conjunto de transacciones interpersonales que opera en las redes, también denominado con el término genérico de transferencias, se presenta como un flujo de recursos, acciones e información que se intercambia y circula con mayor agilidad y cercanía en zonas urbanas.

Entre otros, pueden citarse diferentes categorías de transferencias o apoyos: a) materiales: *recursos monetarios y no monetarios* (comida, ropa, pago de servicios) - b) instrumentales: *transporte, vivienda, ayuda en labores del hogar, acceso a los servicios de salud, cuidado y acompañamiento*, c) emocionales, - *expresados en la reciprocidad de los vínculos, confianza, empatía, convivencia con otros* - d) cognitivos *intercambio de experiencias, trasmisión de información*, e) redes sociales: *estado, comunidad, familia, amigos, persona*.

Este apoyo social, es quien opera como atractivo de peso - seguridad y mejor calidad de vida -de los adultos mayores en general y en particular de las y los pensionistas por vejez, en su opción de residir en zonas urbanas.

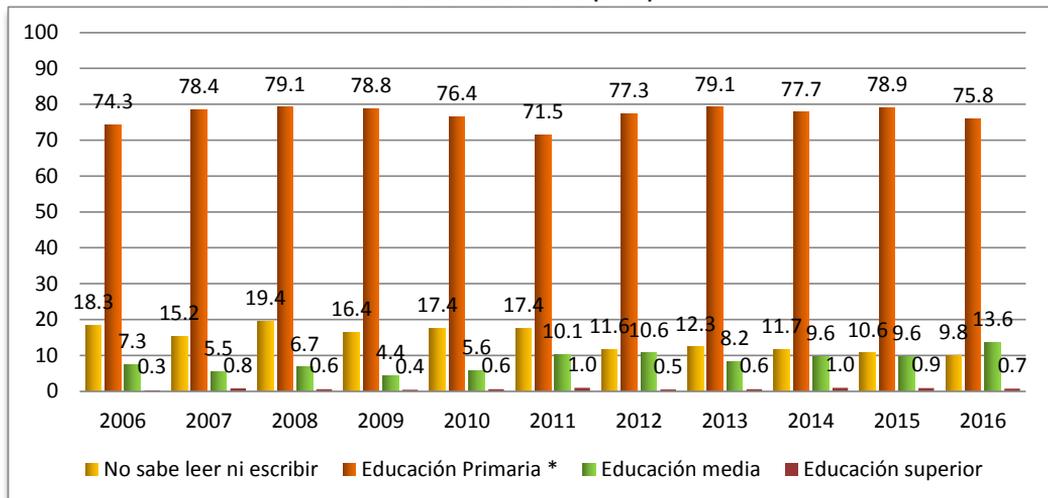
¹² Guzkhan y Antonucci, 1980. https://www.cepal.org/celade/noticias/paginas/9/12939/eps9_imgshnvm.pdf

4. Nivel educativo

En lo que refiere a la participación en la educación formal, este colectivo de adultos mayores, presentan altos índices de no participación en la educación media y superior, como también de quienes no saben leer y escribir. Si bien en el transcurrir de los años se percibe un leve aumento en la educación media y una disminución en el analfabetismo, - mostrando un comportamiento similar a la de la población en general,- su no participación en la educación formal es alta en relación a sus pares y a la población en general.

Al observar por niveles, es el de educación primaria donde se concentra la mayoría de las y los pensionistas por vejez, - entre el 70% y 80% -, que han finalizado el nivel o tienen años aprobados. Quienes participan en la educación media, se ubican entre el 7,3% y 13,6% aumentando al final del período, y son muy pocos los que alcanzan el nivel superior (valores porcentuales que se aproximan al 1%).

Gráfica 8.
Proporción de beneficiarios y beneficiarias pensión por vejez por nivel educativo.
Período 2006 a 2016 (en %)



Fuente: elaborada a partir de las ECH del INE de los años analizados

Si nos detenemos en quienes no saben leer y escribir, - el segundo de mayor concentración - . De un valor porcentual de 18,3% en 2006 decrece y se ubica en 9,8% en 2016. Su comportamiento es acorde a lo que sucede a nivel país. Según información aportada por el Ministerio de Educación y Cultura (MEC) - con datos de los censos y encuestas continuas de hogares - el analfabetismo¹³ a nivel país, ha tendido a decrecer de manera relativamente constante en el largo plazo.

¹³ En términos generales el analfabetismo entre las personas mayores fue definido, de modo estándar, a través de la pregunta «sabe leer y escribir». <http://www.ine.gub.uy/documents/10181/34017/Atlas+Fasciculo+7/a80a383e-d903-40bc-8023-8d69e30988e2>.

Este decrecimiento lento ha perdido intensidad y se trata de un fenómeno cada vez más asociado a la edad de las personas y a la condición de ruralidad del medio en que residen. Con el pasar de los años, el analfabetismo fluctúa de manera levemente decreciente en los distintos grupos de edad, pero es siempre más alta entre los mayores de 65 años. Sólo el 1% para los grupos etarios comprendidos entre los 15 y los 49 años declaró no saber leer ni escribir. En cambio, en el grupo de 65 años o más, casi el 3% reconoció carecer de tales capacidades. En 2016 la tasa de analfabetismo¹⁴ se ubica en 1,6%. Los valores que presentan las y los pensionistas por vejez, superan ampliamente la tasa a nivel país, e incluso de las personas mayores de 65 años y más.

5. Ingresos

Los ingresos, como activo importante en los hogares, se constituyen en un eje central del capital físico de que disponen los individuos y sus familias. Una gran mayoría de adultos mayores¹⁵, perciben algún ingreso que puede verse disminuido en esta etapa de la vida. Interesa observar en este grupo de adultos mayores - los y las pensionistas por vejez - algunas características de estos perceptores de una transferencia económica.

Se exploran en particular los siguientes indicadores: pensión promedio de los beneficiarios de pensión por vejez, ingreso promedio per cápita de hogares donde residen beneficiarios de pensión vejez y su contraste con los ingresos totales promedio mensuales de los pensionistas,

Si consideramos el indicador pensión promedio de los beneficiarios de pensión vejez a valores constantes de 2005, en todos los años ocurren variaciones positivas. La mayor variación positiva sucede en el año 2007 con respecto al 2006, donde la prestación promedio en términos reales aumentó 12,7% en 2007 en relación a 2006. Estos incrementos se explican en buena medida por los adelantos a cuenta y aumentos diferenciales que se otorgaron a partir del segundo semestre de 2005 a pasivos del BPS integrantes de hogares de menores recursos

En la apertura por sexo, se observa que el monto promedio que perciben las mujeres es inferior al que obtienen los hombres. En cuanto a los cambios en el tiempo, se pone de manifiesto la misma variación positiva en ambos sexos, y de la misma forma.

¹⁴ <http://www.ine.gub.uy/web/guest/anuario-estadistico>.

¹⁵ Publicación de la Universidad Católica- IPES 2009. Panorama de la vejez en Uruguay (P:67).

Cuadro 5.a
Pensión a la Vejez promedio en términos reales por sexo, según años.
Período 2006-2016.
En pesos a valores de 2005.

Año	Total	Hombres	Mujeres
2006	2.065	2.357	1.914
2007	2.329	2.306	2.186
2008	2.448	2.716	2.309
2009	2.549	2.814	2.414
2010	2.681	2.946	2.545
2011	2.718	2.995	2.576
2012	2.921	3.147	2.799
2013	3.032	3.250	2.914
2014	3.193	3.396	3.080
2015	3.272	3.476	3.159
2016	3.322	3.511	3.221

Cuadro 5.b
Variación con año anterior (%)

Período	Total	Hombres	Mujeres
2007-2006	12,7	10,4	14,2
2008-2007	5,1	4,3	5,6
2009-2008	4,1	3,6	4,5
2009-2010	5,2	4,6	5,4
2010-2011	1,3	1,6	1,2
2011-2012	7,5	5,0	8,6
2012-2013	3,8	3,2	4,1
2013-2014	5,3	4,5	5,7
2014-2015	2,4	2,3	2,5
2015-2016	1,5	1,0	1,9
2006-2016	60,8	48,9	68,2

Fuente: Elaborado a partir de la RING de Prestaciones.

Es decir, las variaciones mayores se ubican en 2007 con respecto a 2006, presentando algunas diferencias porcentuales en beneficio de las mujeres, que son las que presentan un monto de beneficio promedio más bajo.

Al introducir los indicadores: promedio de ingresos per cápita mensuales de hogares donde residen beneficiarios de pensión vejez e ingresos totales promedio mensuales de los

pensionistas a la vejez¹⁶, (Cuadro 6), se observa en primer lugar que el ingreso per cápita del hogar en que reside una pensionista mujer siempre es mayor al ingreso per cápita del hogar en el que vive un pensionista hombre.

Si se compara el ingreso per cápita del hogar con el ingreso medio del pensionista, se observa en general que el ingreso medio de los pensionistas por vejez es superior al ingreso per cápita del hogar, situación que se mantiene hasta el año 2009. A partir de 2010 el ingreso aportado por los pensionistas por vejez, es menor que el ingreso del hogar y ello se mantiene hasta 2016 inclusive. Por sexo, los pensionistas hombres tienen ingresos propios superiores al promedio del hogar en todos los años, en cambio las mujeres muestran esa condición los primeros años analizados y a partir de 2008 sus ingresos son inferiores al del hogar.

Cuadro 6.

Comparativo ingresos: ingreso per cápita del hogar e ingreso del pensionista por sexo. Años 2006 a 2016. Valores corrientes, promedio mensual.

Años	Total		Hombres		Mujeres	
	Hogar (1)	Persona (2)	Hogar (1)	Persona (2)	Hogar (1)	Persona (2)
2006	2,968	3,219	2,745	3,415	3,029	3,137
2007	3,046	3,438	2,916	3,420	3,112	3,447
2008	3,908	4,283	3,748	4,889	3,964	4,029
2009	4,456	4,660	4,012	5,029	4,658	4,485
2010	5,168	5,159	5,078	5,390	5,143	5,055
2011	5,868	5,328	5,411	6,147	6,063	4,917
2012	6,413	5,793	5,776	6,471	6,646	5,506
2013	7,102	6,704	6,698	7,200	7,214	6,520
2014	8,436	7,521	7,528	8,186	8,768	7,228
2015	9,204	8,197	8,421	8,579	9,432	8,057
2016	10,009	9,397	9,025	9,811	10,346	9,236

Fuente: Elaborado a partir de las ECH del INE en los años analizados.

(1) promedio ingresos per cápita mensuales de hogares con pensionistas vejez. (en \$ corrientes)

(2) Promedio Ingresos totales mensuales recibido por pensionistas a la vejez. (en \$ corrientes)

Al igual que el análisis de los montos promedio de las pensiones liquidadas, se puede expresar - en general - que los ingresos totales mensuales de las mujeres son inferiores a los obtenidos por los hombres. En todo el período analizado, los ingresos de los hombres son mayores al promedio de ingresos del hogar, y en el caso de las mujeres, desde 2009 en adelante, sus ingresos son menores al promedio de ingresos del hogar.

De cualquier manera, aún la diferencia de ingresos observada, los y las pensionistas por vejez, contribuyen al sustento del hogar. Lo que sí, nos estaría diciendo que en los hogares

¹⁶ Para el cálculo del ingreso total mensual del pensionista a la vejez se sumó los ingresos propios por todo concepto más una cuota parte del ingreso del hogar. Entre otros, en ingresos del hogar figuran: ayudas en dinero de algún familiar u otro hogar del país, ayudas en especie de algún familiar u otro hogar en este país, colaboración económica de algún familiar que vive en el exterior.

con mujeres pensionistas hay otros perceptores de ingresos, o que los otros perceptores tienen ingresos superiores. Según se observó al analizar los hogares, estos beneficiarios/as residen principalmente en hogares con otras personas, con predominancia de mujeres en los hogares de tres y más integrantes.

Los pensionistas hombres, aún su disminución en 2016, mantienen su mayoría como jefes de hogar que viven principalmente solos. Por su lado, las pensionistas mujeres, insertas en hogares donde casi la mitad de ellas son jefas de hogar, de dos o más integrantes, sugiere que hay otros perceptores de ingresos. Este diferencial de características de los hogares donde residen los pensionistas a la vejez hombres y mujeres explicaría las diferencias por sexo que se observan entre los ingresos propios y los del hogar.

6. Síntesis

En este comentario se presentan datos comparados - período 2006-2016 - relacionados con la prestación Pensión por Vejez que brinda el Banco de Previsión Social en base a información de fuentes diversas. A través del análisis de indicadores seleccionados se presentan algunas características de las personas de 70 y más años, que acceden a este beneficio.

Los beneficiarios de pensión por vejez a diciembre de 2016 alcanzaron a 20.081 personas. El mayor incremento de estos beneficiarios, ocurre en 2007, (3,7%), que se duplica en 2008, (8,2%), disminuye en los años siguientes 2009 y 2010 (4,3% y 5,2%) y desde 2011 a 2016 el comportamiento de acceso al beneficio, oscila entre aumento y disminución, con cifras poco significativas. Las mujeres casi duplican en cantidad a los hombres, con valores porcentuales que alcanzan y se mantienen alrededor del 65%, y los hombres alrededor del 35%, en todo el período analizado.

En relación a la población en general del mismo tramo de edad, las personas de 70 años y más beneficiarias de una pensión por vejez mantienen cierta permanencia, ubicándose entre el 4% y 5% en los años observados.

En lo que refiere a la edad, en todo el período analizado, la mayoría de las y los beneficiarios de pensión por vejez se ubican en la franja de mayor edad, - 80 años y más (40%) - y en las edades de 70 a 74 y de 75 a 79, lo hacen en valores menores (30%).

Los hogares con pensionistas por vejez, mantienen cierta permanencia en el período 2006-2016, (alrededor del 5%) con modificaciones según sexo. En su mayoría, las y los pensionistas por vejez integran hogares con otras personas, modalidad que alcanza valores en torno al 70% y 80%. Son principalmente hogares con dos personas (2015:40,4%- 2016: 43,0%), donde los hombres (2015:36,2%, 2016:45,0%) superan a las mujeres (2015:42,0%, 2016:42,0%) en el último año.

En los hogares con tres personas, (30%), son las mujeres (2015:38,3%, 2016:35,0%) quienes predominan en relación a los hombres (2015:27,1%, 2016: 29,0%) en ambos años. Los hombres (20%), se destacan como residentes de hogares solos, (2015: 36,7%, 2016: 26,0%) en relación a las mujeres (2015:19,7%, 2016: 23,0%).

La opción residencial de preferencia, es la zona urbana, - con valores superiores al 90% en todo el período- en relación a la zona rural. El flujo de recursos, acciones e información que se intercambia y circula en las redes sociales urbanas, brinda seguridad y sostiene a estas personas de cierta fragilidad adjudicable a la evolución biológica natural.

Un poco más de la mitad de los y las pensionistas por vejez son jefes/as de hogar (2015:53,6%, 2016: 56,0%) En este rol, los pensionistas (2015:76,4%, 2016:74,0%), superan a las pensionistas, donde casi cinco de cada diez son jefas de hogar (2015: 45,4%, 2016 49,0%).

En las situaciones de nupcialidad, predomina el vínculo de viudos y de casados, - valores por encima del 30% - en los últimos años. Los divorciados/as-separados/as (21%) se mantienen en 2016, mientras los solteros y en unión consensual van disminuyendo como opción en el período analizado.

En términos de ingresos, la prestación promedio se incrementó en términos reales en el período analizado. La variación mayor se registró en 2007 respecto a 2006 (12,7%) que más que duplica la variación del poder de compra del año siguiente (5,1%). Este incremento podría explicarse en buena medida por los adelantos a cuenta y ajustes diferenciales concedidos a integrantes de hogares de menores recursos.

Interesa destacar, - que los hombres y las mujeres, - receptores de una pensión por vejez - aún estos incrementos, no quedan exonerados de cierta fragilidad económica para mantener y mejorar su calidad de vida. Las opciones de convivir con otras personas es a la vez un aporte para el hogar y también una forma de disminuir dicha fragilidad.

7. Referencias bibliográficas

BPS-AGSS-APSS. LA ESPERANZA DE VIDA EN URUGUAY A LO LARGO DE LOS SIGLOS XIX, XX, XXI Y SUS PROBABLES VALORES FUTUROS Cra. Alicia Mariella Lazo. Comentarios de Seguridad Social Número 40, 2013

BPS - Boletín Estadístico, Asesoría General en Seguridad Social: 2007 al 2016.

Bertranou, F. Solorio, C. Van Ginneken, W. Eds. Pensiones No Contributivas y Asistenciales. Argentina, Brasil, Chile, Costa Rica y Uruguay. Oficina Internacional del Trabajo (OIT), 2002.

CEPAL-CELADE. Propuesta de Metodología de Seguimiento de la Situación de las Personas Mayores en América Latina y el Caribe División de Población. 2002.

Derechos Humanos en población: indicadores para un sistema de monitoreo. Marcela Ferrer Lues. Chile. Mayo 2007 Serie Población y Desarrollo N° 73.

Guzmán, José Miguel, Huenchuan, S. Universidad Nacional Autónoma de México, Verónica Montes de Oca. REDES DE APOYO SOCIAL DE PERSONAS MAYORES: MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL Ponencia. https://www.cepal.org/celade/noticias/paginas/9/12939/eps9_imgshnvm.pdf

CEPAL Derechos de las personas mayores: retos para la interdependencia y autonomía. Publicación de las Naciones Unidas. Cuarta Conferencia Regional. Intergubernamental sobre Envejecimiento y Derechos de las Personas Mayores en América Latina y el Caribe, Asunción, junio de 2017.

CEPAL Cuarta Conferencia Regional Intergubernamental sobre Envejecimiento y Derechos de las Personas Mayores en América Latina y el Caribe, 2017.
<https://conferenciaenvejecimiento.cepal.org/4/es>

INE . Encuesta Continua de Hogares (ECH) Desde 2006 a 2016.

INE. Atlas sociodemográfico de la desigualdad del Uruguay/ Envejecimiento y personas mayores en Uruguay. <http://www.ine.gub.uy/documents/10181/34017/Atlas+Fasciculo+7/a80a383e-d903-40bc-8023-8d69e30988e2>

Nathan, M. <https://apuntesdedemografia.com/2014/01/24/envejecimiento-poblacional-en-uruguay/>

Saldain, R. y Lorenzelli, M. Estudio del Programa de Pensiones no Contributivas. El Caso Uruguay. Universidad Católica-IPES- UNFPA Panorama de la vejez en Uruguay, 2009

SIGLAS

BPS Banco de Previsión Social
INE Instituto Nacional de Estadística
MEC Ministerio Educación y Cultura
PNC Prestaciones no Contributivas
PV Pensión Vejez
PI Pensión Invalidez